



**MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACION**  
**UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL**

DECRETO EXENTO 3220 /  
EDUCACION

VALLENAR,

25 JUN. 2014

VISTOS

1. Ord. N° 145 del 17 de Junio del 2014, emitido por el Director Sr. Orlando Carmona Julio.
2. Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
3. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
4. Decreto Exento N° 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de Vallenar, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese fondo a rendir por un monto de \$ 500.000 - (quinientos mil pesos) correspondientes a " Realización de primer festival de la canción inter escolar a realizarse los días jueves 26 y viernes 27 de Junio, esto con motivo de Celebración de Aniversario N° 66 del establecimiento." para el funcionario que a continuación se individualiza.

**SEÑOR ORLANDO CARMONA JULIO RUT:5.825.636-6**  
**FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

- 2.- El costo de lo especificado en el presente decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Escuela "ESPAÑA", Item Presupuestario, Tituló 114, subtítulo 004, del presupuesto Área Educación- SEP año 2014.-
- 3.- Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados según se encuentra Determinado una vez finalizado el cometido funcional con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas Vigentes al respecto.
- 4.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE°

➤ POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



**NANCY FARFAN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**OSCAR TAPIA VERA**  
**JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL(S)**

DISTRIBUCION

- UNIDAD SEP - DAEM VALLENAR
- SECCION FINANZAS DAEM
- SECCION SECRETARIA D.A.E.M.
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE CONTROL